



Universidad Veracruzana
Instituto de Psicología y Educación

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día martes veintidós del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en el Capítulo VIII Artículo 66 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, reunidos en forma híbrida, en el salón de la Maestría en Desarrollo Humano y de manera virtual a través de la Plataforma TEAMS la Maestra Minerva Pérez Juárez directora del Instituto de Psicología y Educación, y por el personal académico los ciudadanos, Campos Gil Abdiel Florentino, Colorado Hernández José Luis, Cuellar Cessa José Luis, Escudero Campos Dinorah Arely, Gómez Fuentes Agustín Daniel, Gómez Fuentes Celestino Arisión, Hernández Hernández Guillermina, Juárez Cruz Ana Brenda, Luna Domínguez Teresa de Jesús Pomposa, Medrano Herrera Laura Patricia, Melgarejo Nassar Coral, Mendoza Pérez Graciela Patricia, Meraz Meza Emanuel, Meraz Rivera Hermilo, Molina López Cecilia Magdalena, Oliva Zárate Laura, Reyes Alejandro Francisco, Rivera Vargas Elsa Angélica, Varela Mirón María del Socorro, Vázquez Guadarrama María Alejandra, Zarate Nonaka Fernando, Zepeta García Enrique y el consejero alumno Martínez Jiménez Gustavo, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diecisiete de octubre del presente año, suscrita por la directora del Instituto Maestra Minerva Pérez Juárez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar en el Orden del día: 1) Lista de presentes, 2) Designación del Secretario (a) de la junta, 3) Lectura del acta anterior de fecha dieciocho de octubre del año dos mil veinticuatro, 4) Presentación y aprobación del informe de actividades 2023 y parte del 2024 de la Maestra Minerva Pérez Juárez como Directora del Instituto de Psicología y Educación y 5) Asuntos generales. Una vez pasada lista de presentes y con un quórum de veinticinco miembros, del Personal Académico de veinticinco y el consejero alumno, la Junta Académica inició a las trece horas y quince minutos del mismo mes y año con carácter ordinario. Acto seguido la Junta Académica designa por unanimidad a la Dra. Dinorah Arely Escudero Campos como secretaria de la Junta. Después de leída el acta anterior se continúa con el punto cuatro de la orden del día presentación del Informe de Actividades del Instituto de Psicología y Educación 2023 y parte del 2024. La Mtra. Minerva Pérez Juárez, directora del instituto presentó el informe mencionado y respondió a todas y cada una de las preguntas que hizo el personal académico, acto continuo se procedió a la votación y se aprobó por unanimidad. Acto seguido se continuó con el quinto punto de la orden del día Asuntos generales donde la Dra. Dinorah Arely Escudero Campos solicita se designe coordinador de sustentabilidad del IPyE y propone a la Dra. Teresa de Jesús Pomposa Luna Domínguez, se somete a votación, aprobándose por unanimidad. Sin otro asunto que tratar se da por concluida la junta académica. Se cierra la presente acta, siendo las catorce horas once minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. -----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx

Francisco P. García P.

María Varela

A. Daniel González

J. Campos Gil